

# LA ATALAYA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 882

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. 15,00  
Trimestre fuera de la capital 4,50  
Año fuera de idem. 16,00  
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Duos y Valar-de; idem de la P. mercado.

1895  
JUNIO  
SABADO  
Santos Modesto,ayo de S. Vito, siciliano y compañeros.

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Deposito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 15  
Sopa de arroz.—Ternera asada á la española.—Lengua con guisantes.—Riñones á la italiana.—Vaca á la moderna.—Carne estofada.—Solomillo á la jardinera.—Rosbif asado con puré.—Entrecots á la bordalesa.—Mollejas de gallina saiteadas.—Mollejas en salsa.—Menestra de guisantes.—Chuletas de cerdo y ternera.—Bistés.—Caza: Perdices estofadas y pichones al jugo.—Pescados: Merluza con guisantes y frita, congrio en salsa verde, langosta á la mayonesa, lubina en salsa tártara, salmonetes y lenguados al salmí, rellenas y calamares en su tinta.—Postros: Flan, pasteles, frutas en almíbar y frescas, queso variado, cabello de angel.

RESTAURANT  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACÍO  
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes  
Menú para el día 15 de junio  
Plato del día: Vaca aperdizada.  
Sopa de pastas de Italia.—Solomillo á la jardinera.—Rosbif á la inglesa.—Entrecots á la maitre d'hotel.—Lengua á la italiana.—Riñones con guisantes.—Ternera asada á la española.—Chuletas de idem con tomate y de cerdo en salsa balligot.—Perdices estofadas.—Pichones en compota.—Pollos y corde-ro asados.—Menestra: Pisto nacional.—Pescados: Langosta á la vinagreta, merluza en salsa, lenguados fritos, jamón en dulce.—Emparedados.—Postros: Flanes, pasteles y frutas en almíbar.

RESTAURANT  
Y  
PASTELERÍA  
DE  
SANTANDER  
Martillo 2, (Palacio de Pombo)  
Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas c'ases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

LA INDUSTRIAL  
GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENEZIANOS  
Venancio Valderrama  
Burgos, 39.—Teléfono número 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

AVISO AL PÚBLICO  
El almacén y despacho de vinos de don Eduardo Somorriba, sito en la calle de Daóiz y Velarde, número 15, se ha trasladado á la calle de Méndez Núñez, números 11 y 13.  
Santander, junio 10 de 1895.—Eduardo Somorriba.  
Cuesta de la Atalaya, núm. 1, 3.º

A LA BUENA DE DIOS  
CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUDENCIAS  
POR  
Eduardo de Huidobro

Se vende en la librería de don Luciano Gutiérrez, en las dos librerías católicas y en la administración de LA ATALAYA, al precio de dos pesetas.

VAPORES DE LA BÉTICA  
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes 14 del corriente admite carga el vapor  
MIGUEL SAENZ  
para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterráneo y Londres.  
Informarán sus consignatarios, los señores Dórga é hijos y Botín, teléfono 73.

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES  
DE  
SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el día 6 del corriente, acordó convocar á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 22 del corriente y once de su mañana, en las oficinas de la Dirección, Gran vía, 34, principal, con el fin de tratar sobre lo que expresa el artículo 21 de los Estatutos en sus artículos 2.º y 3.º

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta es preciso poseer ó representar, por lo menos, diez acciones, siendo indispensable depositar en la caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión, y á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones.  
Bilbao 10 de junio de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración.—Victor de Chávarri.

CONFITERO  
Desea colocarse en esta localidad un buen oficial de confitería y pastelería, por la temporada de verano. Dirigirse al mismo interesado, Nicolás García, Benavente, ó en Santander á don Antonio Fernández y Compañía. 4a3

VAPORES DE IBARRA Y COMP. A  
SERVICIO BISEMANAL FIJO  
Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el lunes 17 del corriente, el vapor CABO CREUX  
Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19

LA ATALAYA  
PETICION DE INDULTO

El ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Robledo, ha contestado al telegrama que le remitieron los periódicos locales, solicitando el indulto del ilustre cronista de esta provincia don Angel de los Rios y Rios. Algunos periódicos publicaron ayer la contestación del ministro, que está concebida en los siguientes términos:

«Señores directores del Boletín de Comercio, El Aviso, La Voz Montañesa, El Correo de Cantabria, La Voz del Magisterio, El Atlántico, LA ATALAYA, La Región Cantábrica, La Semana Oficial y El Cantábrico.»

Muy señores míos y de mi aprecio: Recibí oportunamente el telegrama en que con tanto empeño se interesaban por el indulto de don Angel de los Rios, y he de manifestarles que para poder acordar esa gracia es ante todo necesario que se presente en este ministerio la oportuna solicitud, base del expediente.

Esta se cursará con urgencia, y en su día verá gustoso lo que en obsequio del recomendado de ustedes puede hacer su afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.—F. Romero Robledo.»

En el telegrama que se remitió al Gobierno, se pedía al ministro la concesión del indulto, asociándose los periódicos á otra petición ya formulada y enviada á Madrid.

Esta petición ó solicitud, dirigida á S. M. la Reina, fue redactada por nuestro insigne novelista don José María de Pereda, y se la entregó á S. M. el señor don Marcelino Menéndez Pelayo. Inmediatamente se dio curso á la instancia y pocos días después vino á esta Audiencia para que emitiera informe sobre ella.

A la prensa local se ha facilitado copia de la exposición que es un notable documento. Por falta de espacio no la publicamos hoy nosotros, pero lo haremos en el número de mañana.

Además, hay otra exposición en que se hace la misma súplica en favor de don Angel de los Rios y Rios: la que envió la Diputación provincial, y que ya se está tramitando.

EN BROMA Y EN SERIO  
Le dijimos á Sánchez Pérez que tanto montaba ser librepensador como ateo, porque el otro día lo negaba, y ayer contesta: «podrá ser lo mismo ateo que librepensador.» Es decir, que no tiene él mucho interés en contradecirnos y mostrarnos que estamos equivocados.

La prueba que adjunimos en demostración de nuestro aserto, era un párrafo de la Enciclopedia Inmortal de Dei. Y Sánchez Pérez responde que no sabía que el Sumo Pontífice fuera colaborador de LA ATALAYA, y que él es muy poca cosa para semejante adversario.

Un chiste, y no de los más ingeniosos. Todo el artículo de Sánchez Pérez es un puro chiste.

Pero un chiste.... un chiste, señor Sánchez Pérez,—ya lo dijo, hace pocos días, discutiendo con Estrañ, su director de usted don Antonio María Coll y Puig,—un chiste no es una razón.

Y vea usted por donde resulta también colaborador de LA ATALAYA el señor Coll y Puig.

¡Qué honor! Con esto y con que otro día (todo se andará) copiemos alguna frasecilla del santón de ustedes Pi y Margall, que nos entren moscas.

Pero, dejando la broma, de veras es triste cosa el librepensamiento. El mismo Sánchez Pérez lo reconoce cuando dice: «Los que no tienen la fortuna, envidiable por cierto, de considerarse poseedores de la verdad...»

Fortuna es, si señor, y muy grande. ¿Quién diablos le estorba á usted en el camino por donde han llegado á ella tantos millones de hombres?

Puede que no nos crea usted, pero hablamos con el corazón en la mano: si usted se convirtiera á nuestra religión, experimentaríamos un placer vivísimo; y si tras de usted se convirtieran también todos los redactores de La Voz, nuestro gozo sería incomparable.

Usted se reirá; ¿no se ha de reír? Y aún seguirá usted escribiendo gracias. Pero es muy triste cosa eso que llaman librepensamiento. Usted mismo lo reconoce: ¿Por qué no le deja usted, con mil demostraciones?

EL SAGRADO CORAZÓN

La devoción cristiana al Sagrado Corazón de Jesús surgió en el mundo al fundarse nuestra Santa Iglesia; comenzó en la misma Cruz donde ese Divino Corazón, atravesado por el hierro de la lanza, quedó abierto y patente á cuantos á él acuden en busca de refugio.

Los más grandes santos de todos los siglos practicaron tan hermosa devoción y, con ellos, multitud de fieles; pero estaba reservada al siglo diecisiete la honra altísima de que ese culto se hiciera público como se hizo desde entonces.

El mes de mayo, el mes de las flores, el mes de las galas y poesía, el mes de los perfumes é ilusiones, había sido elegido para tributar en él á la Madre del Amor Hermoso esos conmovedores cultos á que tan rápida extensión dieron por toda la tierra los esclarecidos Hijos de Loyola; y los Hijos de Loyola, iniciadores siempre de todas las dulces prácticas que conducen á la unión del alma con su Criador por la plegaria y penitencia, y mantenedores del fuego sagrado de la virtud en los altares de Dios, activamente trabajaron por que el mes de junio, fecundo también en encantos naturales, fuera dedicado al Corazón Sacratísimo de nuestro Divino Salvador.

El objeto, el motivo principal de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, es el amor inmenso del Hijo de Dios que le indujo á morir por nosotros y á darse Todo á nosotros en el Santísimo Sacramento del Altar; amor tan grande que, á pesar de todas las ingratitudes, menosprecios y olvidos, á pesar de todos los ultrajes é injurias de que fue y es víctima y que El perfectamente conocía, por amor nuestro se quedó en la Hostia Consagrada.

Dos fines principales se propone esta consolar devoción: reconocer y honrar en tanto cuanto sea posible, por medio de adoraciones frecuentes, por una justa reciprocidad de amor y por todas suertes de homenajes, las inefables disposiciones de este Divino Corazón y el amor infinito que Jesucristo nos muestra en la adorable Eucaristía; y reparar, por todos los medios posibles, las indignidades, la ingratitud monstruosa y todos los agravios que le hacen los pecadores en ese Sacramento de Amor donde El es tan poco amado aún de sus propios hijos.

Si en nuestras devociones necesitamos siempre un objetivo sensible que hiera nuestras facultades perceptivas y eleve nuestras almas, penetrando é inflamando nuestros corazones, ¿quién más capaz de conmovernos y excitarnos á los más tiernos sentimientos que el Corazón de Jesús cuyos movimientos, cuyos latidos todos han sido para nuestra salud, que fue atravesado por nuestros crímenes y que está siempre abierto para acogernos y para darnos su amantísimo perdón!

Consagrarse al Sagrado Corazón de Jesús es consagrarse al Amor Divino, á ese amor que, como dijo el inmortal autor de la Imitación de Cristo, vuela, corre, se alegra, no se detiene, da todo para todos y tiene todo en todos.

No sé, decía la venerable Margarita-María, que haya un ejercicio de devoción más apto que este para elevar en poco tiempo á un alma á la más alta santidad y hacerla gustar las dulzuras de que gozan los fieles siervos del Señor. Si se supiera bien cuánto agrada este culto á Jesucristo, no habría un sólo cristiano que dejase de practicarla. Las personas consagradas á Dios encuentran en él un medio infalible de conservar su fervor y de aumentarle, ó de recobrarle si desgraciadamente lo hubieran perdido. Hallan en él las personas del mundo todos los socorros necesarios á su estado social; la paz en la familia, el lenitivo en las tribulaciones, la fortaleza en los trabajos, las bendiciones del cielo en todas sus empresas. En el Corazón de Jesús todos tenemos un refugio durante nuestra vida, y sobre todo, en la hora última de nuestra peregrinación por este desierto, y cuán hermoso es y cuán dulce morir después que se ha tenido una devoción constante al Corazón de Aquel que nos debe juzgar!

Nunca con más oportunidad que ahora surgen ante nuestro espíritu tan pías consideraciones, próximo como está el día 21 de este mes consagrado al Sagrado Corazón, fecha señalada por los virtuosos y respetables Padres Jesuitas para celebrar la comunión general que tan en consonancia está con la tierna y dulce devoción que nos ocupa.

Quisiéramos que ese acto solemnísimo y conmovedor fuese frecuentado, en la hora más cómoda para cada uno, por todos los habitantes de esta capital cristiana; quisiéramos que todos los jefes de familia, todos los que tienen dependientes y subalternos llevasen á sus hijos y á sus gobernados al pie del altar bendito en ese día memorable; quisiéramos que la brillantez y el esplendor de ese acto, la magnificencia de ese homenaje augusto fuesen todo lo grandiosos que merece el Corazón de Jesús; quisiéramos que se asociaran á esa práctica sublime el mayor número posible de fieles, para que la hora santa, la hora de adoración precursora de la entrada de Dios Sacramento en los pechos purificados por la penitencia, resultara una manifestación digna del Redentor que abrió los brazos al mundo en el Calvario, para demostrarle la grandeza de su cariño y la sublimidad de su sacrificio.

Allí, en el templo, ante la imagen sagrada que nos muestra su Corazón abrasado por el amor á sus hijos, ante la Hostia Sacrosanta que ha de alimentar y fortalecer las almas de los devotos que la reciben; deben todos los soldados de Cristo corresponder á ese amor ardiente y reparar las afrentas que diariamente le infieren las maldades humanas, la incredulidad ó la indiferencia, los impíos y los blasfemos, los sacrílegos y los ateos, los impenitentes y los apóstatas, los descarriados y los ingratos.

Allí, ante el altar que perfuman las olorosas espirales del incienso, y acarician con su armonía las notas vibrantes de los cánticos y de los himnos, y humedecen con sus lágrimas los arrependidos y los contritos, hay que ofrecer á Jesús los actos de la vida todos, las expansiones infinitas del alma creyente, los propósitos y tendencias del espíritu que aspira á la virtud, las plegarias que tienden á perpetuar esa relación eterna, ese comercio positivo y eficaz de la criatura con su Criador, los pensamientos todos y las ansias puras del católico que no prevarica, todo, todo lo que debemos á Jesús, á su divinidad, á su amantísimo y Sagrado Corazón.

Saludémosle como manantial vivificante y riquísimo de la eterna vida, como tesoro infinito de virtudes supremas, como hogar de descanso y asilo de nuestra fe; dirijáse á El nuestros pasos, vayamos á El como el mejor, el más complaciente de los padres; no nos detenga la consideración de nuestras debilidades y pecados que puedan quitarnos el derecho á aproximarnos á su santuario; cierto que son grandes nuestras miserias, nuestras ingratitudes, nuestras rebeliones; pero Jesús es nuestro Médico, nuestro Pastor, nuestro Amigo, nuestro Salvador y nuestro Señor; El impondrá silencio á nuestras pasiones, y esforzará nuestro abatido espíritu y nos dará el triunfo sobre las vanidades y locas aficiones de nuestro corazón, y agotaremos en su divino pecho todas las dulcedumbres del consuelo, todas las gracias necesarias, todas las misericordias de su sentimiento paternal.

Id al Sagrado Corazón, fieles santanderinos; concurrid á la comunión general que los Hijos de Loyola preparan en su grandioso templo; buscad el bálsamo de las penas en la Eucaristía; acudid á Jesús, Océano de bondades, fuente inagotable de ternuras; llegad ante su trono de clemencia, y sea el día veintuno día de gracias y bendición con la llegada al Sagrado Altar, al Dios piadoso que no es terrible como en el Sinai, sino todo amor y todo sacrificio como en la cumbre del Gólgota.

RUIZ ZORRILLA

A nadie ha sorprendido la muerte del señor Ruiz Zorrilla, jefe del partido progresista, y uno de los hombres que más han figurado en la política en aquellos años, aún recientes, en que tantas desdichas causó ella en esta desventurada España.

La enfermedad que padecía el finado era mortal. Cuando volvió del destierro, venía, como dice un periódico madrileño, á entregar sus restos mortales á la tierra patria. Años hace se fue de España un temible revolucionario, uno de aquellos hombres de acción, que voceaban en los clubs, que eran aplaudidos con estruendo en los meetings; y hace unos cuantos meses volvió del destierro un pobre anciano, consumido por los sufrimientos, castigado duramente por la desgracia.

Venía á descansar; venía á morir. Para la política, donde había gastado tanta vida, había muerto ya.

Al borde de una tumba, rezan los cristianos, sin recordar lo que fue en vida aquel cuyos restos volvieron al polvo. Recemos nosotros también por el alma del finado, y olvidemos todo el daño que causó á la patria, el que durante tantos años predicó la revolución, con tenacidad malamente empleada; el que difundió unas ideas «progresistas», que eran el peor atraso.

LA MASONERÍA EN FILIPINAS

De un interesante artículo que con este epígrafe ha publicado La Semana Católica, extractamos lo siguiente:

«Consideramos un deber, que de consuno nos imponen la Religión y el patriotismo, dar la voz de alerta sobre el grave riesgo que corre, de algún tiempo á esta parte, nuestra dominación en Filipinas.

«En el transcurso de los siglos ha sido la Religión católica, han sido los heroicos misioneros, los Ordenes religiosos quienes, después de haber cristianizado aquellas islas por medio de la persuasión y del cariño, han sostenido por España y para España aquellos países sin guerras, sin luchas, sin derramamiento de sangre. El indígena respetaba por igual á todos los castillos, nombre que daban á los españoles: nuestra dominación estaba libre de cuidados.

«De algún tiempo á esta parte todo ha cambiado. El prestigio de la Religión católica ha sufrido un golpe rudo, merced á la pernicioso influencia de la masonería. Ya en los tiempos en que presidió el Gran Oriente de España don Práxedes Mateo Sagasta, funcionaban algunas logias en Manila y en Cavite, formadas con los elementos allí enviados por la revolución. Pero su acción se limitó al principio al elemento europeo. Y este elemento, que siempre estuvo al lado

de las comunidades religiosas, fue poco á poco declarando la guerra á este gran prestigio moral, sin tener en cuenta que tal empeño era anti-patriótico y suicida. Y en el transcurso del tiempo las mismas autoridades, de una manera más ó menos ostensible, han tomado parte en la lucha. De suerte que ya el elemento indígena entra en ese movimiento, y la agitación cunde y el respeto al nombre español se pierde.

«Los Gobiernos que debieron poner especial cuidado en la elección de personal para aquel Archipiélago, no cuidaron de ello, y han enviado allí precisamente á los masones más terribles.

«Don Juan Utor y Fernández (Espantero), grado 33, gran secretario del Gran Oriente de España durante la jefatura de Sagasta y de Becerra, es decir, más de 12 años, verdadero organizador de aquel Oriente, pues agrupó á él más de 400 logias en España, y no pocas en Cuba y las nacientes en Filipinas; el señor Utor, que ha vivido sólo por la masonería y de la masonería, cuando ya nada tuvo que hacer en España, solicitó y obtuvo un buen destino en Filipinas. Fue su protector en esto el señor Fabié, protección que llegó hasta el punto de dictarse una orden especial para que alcanzaran los beneficios del transporte hasta á la suegra del agraciado.

«Y allí, en Filipinas, está Utor desde entonces respetado en su destino por todos los ministros de Ultramar que han sucedido al señor Fabié.

«El teniente coronel don Joaquín Aymerich, que figura en los documentos masonicos como grado 33 y miembro de Supremos Consejos, se halla también en el archipiélago filipino.

«Y sin que precisemos los trabajos masonicos de Utor y Aymerich, es indudable que la masonería ha tomado en aquellos países un incremento por todo extremo lamentable; y con sus trabajos, tan separatistas como los de las logias cubanas, ha recibido duro golpe nuestro prestigio moral, y con todo esto nuestra dominación en Filipinas toca á su fin.

«Esa es hoy la situación. Por eso, antes de pensar ilusoriamente en la colonización de Mindanao, hay que poner remedio á los males que señalamos para reconstituir nuestro quebrantado poder en el Archipiélago.»

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

(Del día 13.)  
Varias noticias  
Madrid 13—12 n.

El telegrama oficial de Cuba dice que una columna compuesta de dos compañías de Simancas, al mando del teniente coronel Rotger, hizo fuego el día 8 contra el enemigo, causándole una baja.

También foguó á los insurrectos, causándoles otra baja, la fuerza mandada por el coronel Capello. Ocurrió este último encuentro el día 10 en Yarrey.

Fuerzas del 5.º Peninsular, al mando del teniente coronel Santander, mataron un insurrecto é hirieron tres.

Continúa en Huevitas el general Martínez Campos.  
(Del día 14.)  
Sin noticias  
Madrid 14—1 t.

Hoy no se han recibido noticias de Cuba ni oficiales ni particulares.

Crímenes  
Madrid 14—2:30 t.

Se ha confirmado la noticia de haber incendiado los insurrectos veinte casas en Cuevitas de Santiago, machetando á cinco vecinos, uno de ellos italiano.

El cónsul de Francia en la Habana, ha hecho una reclamación por el asesinato de una francesa en San Luis.  
MENCHETA.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Beceido, 11, tercero.

Anteayer tarde, en el camino de la Albericia, fue atropellado por un caballo un hombre llamado Manuel Martínez Fernández, marinero, de 22 años, que cayó al suelo, causándose varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de socorro.

El ginete que montaba el caballo en el momento de atropellar al Martínez, se presentó en el Principal, declarando ser cierto el hecho, y asegurando que unos chiquillos le espantaron la jaca, que echó á correr y que él no pudo contenerla, á pesar de haberlo intentado.

Varias denuncias por faltas de poca importancia se registraron ayer en el libro del Principal, entre ellas algunas

por peloteras y escándalos en la vía pública.

Se ha recibido en este Gobierno civil un título de licenciado en Filosofía y Letras, expedido por la Universidad Literaria de Zaragoza a favor de don Manuel Ugarte Videá y Villar.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Trinidad», «Cotolino» y «Santofia», y se despachó únicamente el vapor «Trinidad», cargado de mineral con destino a Cardiff.

En la Inspección de vigilancia se halla recogida una cadavérica con dos medallas, encontradas en la vía pública.

Por sospechas de que pueda ser autor del robo de 100 pesetas en 4 billetes de a 25 pesetas, al vecino del Astillero don Eliseo Azcarate, ha sido detenida por la guardia civil de aquel puesto y puesta a disposición del señor Juez municipal, una mujer llamada Carmen Orío del Río, de 37 años, natural y vecina del mismo pueblo del Astillero.

En el Depósito para Ultramar de esta ciudad, queda abierto el pago de asignaciones, correspondientes al mes anterior, los días 15, 17 y 18 del actual, de nueve a doce de la mañana.

El vapor «Canadá» entró anteayer en este puerto, dejando en él 7.000 sacos de cacao y ocho pasajeros, continuando su viaje para el Havre.

El inspector de vigilancia señor Tomás y el agente don Silverio López, detuvieron en el día de ayer a un sujeto llamado Julián Ortiz Sáez, que se hallaba reclamado por el señor Gobernador de Guipúzcoa, por robo.

Los Ayuntamientos de Reocin, Campo de Yuso, Camaleño y Hermandad de Campoo de Suso, han expuesto al público, en sus secretarías respectivas, los repartimientos vecinales de la contribución por rústica, pecuaria y urbana.

Se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, durante el pasado mes de abril.

El día 15 de julio próximo, se celebrará en el Ayuntamiento de Camargo la subasta para la enagenación de 43 roles, que se encuentran cortados en el monte «Lebrón», del pueblo de Muriedas, bajo el tipo de 95 pesetas.

Anteayer se prendió fuego, por el piso segundo, la chimenea de la casa número 15 de la calle de Puerta la Sierra, siendo extinguido prontamente por algunos bomberos municipales y voluntarios.

Otro incendio se declaró en los pisos primero y cuarto de la calle de Santa Lucía, por el cañón de la chimenea, sofocándole también con facilidad algunos bomberos municipales.

También se incendió en la noche de ayer la chimenea de la casa número 26 de la calle del Arrabal, por el segundo piso, extinguiéndose al poco rato algunos bomberos municipales y voluntarios.

Don C. N. Boffard, director y propietario de la acreditadísima fábrica de quesos y maticas establecida en Reinos, ha tenido noticia de que los exquisitos productos que en ella se elaboran, y muy especialmente el queso denominado *Port-Salut*, son imitados por otros fabricantes, los cuales dan a su queso una forma, tamaño y estampación semejante ó parecida á los que aquél emplea en los suyos, induciendo á error al público y estableciendo confusiones entre unos y otros productos.

El señor Boffard, deseando evitar que esas imitaciones, más bien deliberadas y maliciosas que inocentes, perjudiquen sus legítimos intereses y que el público no se vea sorprendido y engañado, pone en conocimiento de éste, y en particular de sus numerosos clientes que, en lo sucesivo, los quesos de *Port-Salut* elaborados en su fábrica de Reinos, llevarán estampación en las dos caras; en una, como hasta ahora, el escudo de las armas reales de España, que el fabricante tiene derecho á usar como proveedor que es de la Real Casa, y la inscripción que dice *Port-Salut-Reinos-C. N. Boffard*; y en la otra irá estampada la marca de fábrica que tiene legítimamente adquirida y registrada dicho señor Boffard, y la inscripción *Queso de Reinos-Marca registrada-C. N. Boffard*.

Sirva esto de aviso á los numerosos parroquianos que el señor Boffard tiene en esta provincia y en toda España, para que rechacen como ilegítimos los quesos de *Port-Salut* que no se ajusten su estampación á lo anteriormente relacionado.

Hemos sabido que acaba de sufrir en San Sebastián una difícil penosa y operación quirúrgica la respetable señora doña Juana de Temes, madre política de nuestro particular y querido amigo don Fernando Guerra, habiendo obtenido un re-

sultado sumamente satisfactorio, por lo que les enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Se han remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, dos circulares con algunas disposiciones de las reales ordenes de 23 de abril último llamando al servicio activo á 8.000 reclutas excedentes de cupo, circulares que no copiamos por haber aparecido ya en nuestra sección telegráfica hace días lo más importante de ellas.

**Matadero**

*Dequello del día 12.—Romaneado el 13*  
23 reses mayores y 10 menores, con peso de 4.131 kilos.  
9 cerdos, con peso de 717 kilos.  
29 corderos.

*Dequello del día 13.—Romaneado el 14*  
19 reses mayores y 16 menores, con peso de 3.793 kilos.  
5 cerdos, con peso de 411 kilos.  
12 corderos.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 764; á las doce, 763, y á las seis de la tarde, 762.

A las ocho de la mañana, 18°; á las doce, 21° y á las seis de la tarde, 19°.

La temperatura máxima fue de 24°, y la mínima de 11°.

La tendencia del barómetro á bajar. Grados higrométricos, 50.

**Movimiento demográfico en el día 13**

Nacimientos legítimos, 5; ilegítimos, 0. Matrimonios, 0.

Defunciones: Emilia Pastora Pérez Ortega, de 5 años, Manuela Villanueva Haedo, de 63 años; Irene Solar Ontavilla, de 63 años; Alberta Basilisa Setién Martínez, de 11 meses; Julio Mediavilla González, de 6 meses.

**En el día 14**

Nacimientos legítimos, 3; ilegítimos, 1. Matrimonios, 0.

Defunciones: Juana Samos Baso, de 47 años; Manuela Monzón García, de 80 años; Domingo Azpiazua Sala, de 6 días; Dionisia Bolado Herrera, de 72 años; Cándida Pumarejo Cos, de 4 años.

Entre los oficiales que han llegado á esta población con el regimiento de infantería de Andalucía, se cuenta nuestro querido amigo y paisano don Constantino Díaz, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha llegado en el correo de ayer el capitán inspector de la Compañía Transatlántica don José Venero, que inmediatamente se hizo cargo otra vez de su destino, comenzando á trabajar activamente en los preparativos del embarque de las tropas.

Sea bien venido.

Se ha presentado anoche en nuestra redacción una persona muy respetable, cuyo nombre omitimos á su ruego, manifestándonos su extrañeza y hasta su desagrado por no haber visto en LA ATALAYA, en su último número, algo, siquiera algo, de los cigarrillos marca «Cabañas».

Anteayer, día del Santísimo Corpus Christi, se distribuyó á los presos de la cárcel un rancho extraordinario con medio cuartillo de vino á cada uno, obsequio debido á la generosidad del almacenista de vinos don Manuel Leita.

**Diversiones**

*Teatro.*—Hoy se verificará el estreno de la aplaudida comedia en cuatro actos de Vital Aza, *Villa Tula*, en cuyo desempeño tomarán parte los principales actores de la compañía.

**Sección marítima**

*Buques atracados á los muelles*  
Dehesa longitudinal, vapor español Ugarte número 1.  
Albareda saliente, vapor español Piles.

Idem longitudinal, vapores españoles San Miguel y México, y goleta inglesa E. C. T.

Tercer muelle de Maliaño, vapor inglés Fermond.

Cuarto idem, vapor español Miguel Sáenz.

En bahía, vapor español San Francisco, al costado, el vapor español Mechelin.

Hoy entrarán los vapores correos Alfonso XII y Reina María Cristina y el alemán Mercur.

**CAFÉ Y RESTAURANT**  
DEL  
**ANCORA**  
Se sirven helados de todas clases

**CAFE OCCIDENTE**  
Se sirven helados de todas clases.  
**RICARDO CAMPO**  
DENTISTA  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º  
**D. RODRIGUEZ**  
Médico y profesor de Gimnástica de este Instituto. Se dedica con preferencia á las enfermedades del estómago.  
Consulta de 1 á 3. Carvajal, 5, 1.º ms

**FUNCIONES RELIGIOSAS**  
Anteayer mañana, jueves, terminó el septenario de San Antonio, en la iglesia del Santísimo Cristo. A las siete, tuvo lugar el último ejercicio. Siguió la procesión, llevando cuatro niños la imagen del santo, cantándose el himno correspondiente, alternando con los acordes del órgano, y por último, se celebró misa cantada á toda orquesta. Por la tarde, dio principio la solemne novena, que á su divino titular consagra la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús en aquel templo.  
El altar mayor aparece espléndidamente iluminado, con mucho gusto, no menos que el del decorado y adorno.  
El M. I. señor don Pedro Rodríguez Valles, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, es el encargado de predicar durante este novenario.  
Por último, tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado se propone asistir á la función de mañana, domingo, que dará principio, como los demás días, á las siete de la tarde.

**MOVIMIENTO DE TROPAS**  
Continúa el movimiento de tropas hacia los puertos de embarque para la próxima expedición.  
Además de las fuerzas del regimiento de infantería de Andalucía que llegaron á esta población en la tarde del miércoles, como saben ya nuestros lectores, han llegado anteayer 127 soldados del regimiento de Garelano, procedentes de Bilbao; 127 del de Isabel II, procedentes de Valladolid, y al mando del capitán don Pedro Cano López.  
Además llegaron fuerzas del regimiento de Toledo y de algún otro.  
Ayer llegaron fuerzas procedentes de Santofia del regimiento de San Marcial, sorteadas para completar el regimiento expedicionario, y además, 144 soldados del regimiento de la Lealtad, procedentes de Burgos, conducidos por el primer teniente don Ricardo Barcenilla y los sargentos don Eulogio Iniesta García y don Joaquín Resa.  
Se ha encargado del mando de la plaza el coronel señor Martín Elespru, á quien ha cedido su puesto, por orden de antigüedad, su comandante militar, don Dimas Martínez.

El señor Elespru es el jefe de las fuerzas del regimiento infantería de Andalucía.

Hoy, á primera hora, entrará en nuestro puerto el vapor correo «Reina María Cristina», procedente del Havre, que, con el San Francisco, que se halla fondeado en la Osa, desde anteayer, conducirá á la isla de Cuba las fuerzas expedicionarias.

Los soldados que llegaron ayer, fueron alojados en la zona Oeste de la población.

Hoy llegarán fuerzas procedentes de distintos regimientos.

Parte de las fuerzas que se concentran en Santander, se quedarán aquí de guarnición con la plana mayor y la música del regimiento de Andalucía.

**TELEGRAMAS**  
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL  
**DESDE MADRID**  
(ATRASADOS)  
**La muerte de Zorrilla**  
Madrid 13—1'45 t.  
Esta mañana á las siete falleció en Burgos el señor Ruiz Zorrilla.  
Ayer pasó el día bien y se creyó conjurado el peligro, pero á la madrugada sufrió un ataque muy violento, durante el cual perdió el conocimiento, impidiéndole ésto confesarse. Se le administró la Extremaunción y falleció en medio de horribles sufrimientos.  
Madrid 13—3'25 t.  
El cadáver, después de embalsamado, se expondrá al público, á cuyo efecto se prepara la capilla ardiente.  
El semblante no se ha desfigurado.  
Madrid 13—4 t.  
Anteayer llevó su sobrino al señor Ruiz Zorrilla algunas flores y le dijo el enfermo: «Esto me huele á muerto porque á los hombres sólo se les dan flores cuando mueren».  
Ignórase la fecha del entierro.  
Se ha recibido multitud de telegramas de pésame.  
Madrid 13—4'30 t.

«El País» ha publicado un número extraordinario con motivo de la muerte del señor Ruiz Zorrilla y el público arrebató á los vendedores de las manos los ejemplares.

La noticia, aunque era esperada, ha causado tristísima impresión entre todos los republicanos.

La izquierda del partido progresista pedirá la inmediata reunión de la asamblea, para pedir al doctor Esquerdo que vuelva á la política activa y proclamarlo jefe.

Los de la derecha mantendrán la jefatura del señor Muro.

La izquierda exigirá que la Asamblea cumpla los deseos del señor Ruiz Zorrilla, que aconsejaba la revolución y las revoluciones sociales.

Madrid 13—8'45 n.

Se ha reunido, presidida por el señor Muro, la Junta directiva de la derecha del partido progresista, acordándose concurrir al entierro del señor Ruiz Zorrilla, comunicando oficialmente el fallecimiento á los partidos federal, centralista y posibilista, invitando al entierro á todos los republicanos y costear coronas dedicadas al finado.

**Mejorías**

Madrid 13—9'35 n.  
El matador de toros Antonio Reverte continúa mejorando rápidamente de las contusiones recibidas durante la corrida del martes.

El general Primo de Rivera también ha experimentado alguna mejoría, creyéndose que en breve obtendrá su completa curación.

Hoy disfrutamos de un día espléndido.

**En Marruecos**

Madrid 13—10'30 n.  
Telegrafían de Tánger diciendo que el emperador dirigirá en persona el ejército que marche á Mequinez y Rabat y después irá á la parte occidental del imperio con objeto de someter á las tribus que se nieguen á satisfacer los tributos.

**Desistimiento**

Madrid 13—11'10 n.  
El ministro de la Guerra ha desistido de su proyecto de ampliar el contingente del ejército hasta 100.000 hombres, en vista de que en el presupuesto de gastos sólo se consigna un crédito para el mantenimiento de 80.000.

**Los catalanes**

Madrid 14—12'30 m.  
Los diputados catalanes estudian el proyecto de autorización arancelaria de Cuba, estando dispuestos á concederla en el caso de que los impuestos de guerra que se creen sean aplicados igualmente que, á las importaciones de la Península, á las del extranjero.

En la reunión que celebrarán hoy es casi seguro que llegarán á un acuerdo.

**Sobre lo mismo**

Madrid 14—12'45 m.  
En la reunión celebrada ayer por los diputados catalanes, el señor Sol y Ortega sostuvo el criterio de que se debía presentar una serie de enmiendas al proyecto de autorización arancelaria de Cuba, con objeto de ejercer obstrucción y conseguir que continúe el *statu quo*; pero la mayoría de los reunidos se opuso alegando que no conviene en los actuales momentos irritar al Gobierno.

**Exención de impuestos**

Madrid 14—1'45 m.  
El ministro de Ultramar publicará en breve la antigua ley eximiendo de todo cánón, derechos é impuestos á las explotaciones metalúrgicas de la provincia de Santiago de Cuba.

MENCHETA.

**DESDE SEVILLA**  
**La procesión.—Calor.—Accidentes**  
Sevilla 13—1 t.  
Ahora acaba de entrar en la Catedral la Custodia. La procesión ha revestido una brillantez mayor que la de otros años. Han concurrido á ella gran número de pasos, cofradías y corporaciones.  
En toda la carrera un gentío inmenso llenaba las calles y los balcones de las casas.  
El calor es excesivo, y, debido á esto, sin duda, en la plaza de San Francisco tres espectadores han sufrido accidentes, habiendo sido auxiliados en la Casa de socorro próxima.  
Luce un sol espléndido.

**Toros.—Robo.—Kermesse.—Verbena**  
Sevilla 13—9'20 n.  
Los toros de Arribas lidiados esta tarde resultaron flojos, matando ocho caballos.  
«Faico» y «Bombita», regulares. La entrada, regular también.  
En una taberna situada en la calle de Bailén, esta madrugada se descubrió un robo consistente en ocho mil reales. Los ladrones habían quedado dentro de la tienda, ocultándose entre los toneles.  
En el Alcázar se celebró hoy la Kermesse, cuyos productos se destinarán á la fundación de una Tienda Asilo.  
Ahora comienza la iluminación en la Plaza Nueva, donde se celebra la verbena.

DUGI.

**(PARA ESTE NÚMERO)**  
**La Princesa de Asturias**  
Madrid 14—10 m.  
La «Gaceta» publica el parte oficial, diciendo que la Princesa de Asturias padece desde anteayer ligera fiebre que hizo pensar en la posibilidad de que se presentara el sarampión. En la madrugada de hoy inició el brote característico, habiéndose extendido con perfecta regularidad.

La fiebre eruptiva sigue su curso franco, exento de toda complicación.

**Firma de la Reina**

Madrid 14—1 t.  
La Reina ha firmado la promulgación de Ley de pignoración de los billetes de Cuba, y varios decretos de carreteras.

**Coincidencia**

Madrid 14—3'30 t.  
Se comenta la coincidencia de haber fallecido el señor Ruiz Zorrilla al cumplirse el 23.º aniversario del triunfo de los radicales, que llevó á aquél á la presidencia del Consejo de ministros.

Entonces el señor Ruiz Zorrilla fue recibido en Madrid con gran entusiasmo á su regreso de Tablada.

**En Valladolid**

Madrid 14—3'35 t.  
En Valladolid ha sido sentidísimo el fallecimiento del señor Ruiz Zorrilla.

En los casinos progresista y federal se pusieron colgaduras negras.

Han marchado á Burgos el señor Artola, el sobrino del señor Ruiz Zorrilla y muchos correligionarios y amigos del finado, que han llevado multitud de coronas.

**Las Tarifas**

Madrid 14—4 t.  
En la sesión del Senado ha preguntado nuevamente el señor marqués de Hazas al señor Bosch por el asunto de las tarifas del Norte, que perjudican á varias provincias, pero especialmente á la de Santander.

**Congreso**

Madrid 14—4'10 t.  
Los señores Nieto, Monares y Sagasta (don Bernardo) apoyan proposiciones pidiendo la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos, y la revisión de las cartillas evaluatorias, encargándola á ingenieros agrónomos.

Madrid 14—4'15 t.  
Los señores Pastor y Conde de la Corzana piden las terras de jueces municipales de Castellón y Segovia.

El señor Muro conferencia con el señor Cánovas.

Léese una comunicación dando cuenta del fallecimiento del señor Ruiz Zorrilla diputado electo.

El Presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, propone que se consigne en acta el sentimiento con que ha sabido la noticia el Congreso.

Madrid 14—4'25 t.

El señor conde de Xiquena dice que salvando todos los respetos debidos al cadáver, conviene hacer constar que el acto que se realiza realizárase igual por cualquier otro diputado que falleciera, pues el señor Ruiz Zorrilla representaba una protesta contra las instituciones que admite la mayoría del Congreso. (Los conservadores: muy bien.)

Madrid 14—4'30 t.  
El señor Cánovas entiende que el señor Muro no ha deseado que se asocie el Parlamento al dolor profundísimo que sienten los amigos del finado, sino que la Cámara haga constar el dolor natural con que ve la muerte de todo hombre eminente, cualidad que nunca se ha negado ni discutido al señor Ruiz Zorrilla. (Los republicanos: bien.)

Recuerda que éste presidió la Cámara siendo él, el señor Cánovas, diputado y elogio los trabajos parlamentarios del señor Ruiz Zorrilla.

El señor Muro agradece las frases del señor Cánovas.

Madrid 14—5'30 t.  
*Proceso de Clavijo.*—El señor Silveira recuerda que las leyes y la prudencia prescriben que haya independencia entre los poderes del Estado. Considera que las sentencias de los tribunales sólo son discutibles cuando hay indicios de haberse mezclado en ellas el poder ejecutivo.

Protesta de la invasión de los poderes en este asunto, invasión que le parece representa notoria imprudencia é inoportunidad. Cree que el Consejo de Guerra cumplió su deber severa y estrictamente, mereciendo el agradecimiento de la sociedad y el ejército.

Madrid 14—5'40 t.  
El señor Sol y Ortega dice que no se explica la intervención del señor Silveira en este debate y menos para prestar auxilio al Gobierno que le paga con desdenes.

Niega la inoportunidad afirmada por el señor Silveira.

Evidencia que se impuso la pena con arreglo al párrafo 1.º del artículo que se discute y se celebró el juicio sumarísimo con arreglo al 2.º Pregunta cuándo se vio romper la unidad del delito en el procedimiento y la pena. (Este argumento causa efecto en la Cámara.)

Dice que el Código militar admite el delito por lesiones en la misma forma que el Código ordinario. Afirma que la sentencia ha sido una irregularidad jurídica y que debe exigirse responsabilidad al Tribunal sentenciador.

**Senado**

Madrid 14—5'45 t.  
El señor Montijo presenta una exposición de los fabricantes de alcoholes contra el aumento del impuesto aprobado en el Congreso.

El señor marqués de Villasegura denuncia atropellos cometidos en Canarias, donde dice que se han formado levas llevándose hombres como en tiempo de Felipe II.

El señor Berangér dice que en todas partes se cumple la ley.  
**El cadáver de Zorrilla. — Escenas tristes**

Madrid 14—6 t.  
Se ha embalsamado el cadáver del señor Ruiz Zorrilla, cuyo entierro se verificará el domingo á las cuatro de la tarde.  
Han llegado á Burgos las hermanas del señor Ruiz Zorrilla, ocurriendo con este motivo escenas conmovedoras.

**Más del Congreso**  
Madrid 14—8 n.  
El señor Sol y Ortega recuerda haberse suspendido el juicio sumarísimo seguido por el atentado del cuartel del Buen Suceso de Barcelona, cuyos autores están en libertad.  
En el caso de Clavijo opina que se debió suspender también aquel procedimiento hasta comprobar las graves revelaciones que hizo el procesado, las cuales herían el honor militar.

Madrid 14—8'10 n.  
El señor Azcárraga atribuye á móviles políticos el discurso del señor Sol y Ortega.  
Dice que el ejército aprueba la conducta del Consejo de Guerra, que merece aplausos y no responsabilidades.

Madrid 14—8'25 n.  
El señor Canalejas dice que debió presentarse á las Cortes para discutirlo el proyecto relativo á las Obligaciones del Tesoro.  
Dice que precisa fijar la cantidad á que ascenderá la operación para no alarmar á la gente.

Anuncia que los liberales lo votarán, pero dejando toda la responsabilidad al Gobierno.  
Cree que el señor Reverter representa la debilidad cuando debe ser la energía la condición del ministro de Hacienda.

Lamenta que se vote una marcha que indicaron los liberales.  
Dice que ha habido baja en la recaudación.  
Madrid 14—8'30 n.

El señor Reverter niega que sea débil y atribuye la baja en la recaudación á la falta de ingresos por trigos extranjeros.

Dice que se halla dispuesto á seguir una marcha de absoluta sinceridad, diciendo al país la verdad.

**Los catalanes**  
Madrid 14—8'45 n.  
Se han reunido los representantes catalanes, presidiendo el señor Durán. Acordóse oponerse al proyecto de autorizaciones. Caso de que el Gobierno insistiera, se presentarán enmiendas.

**La princesa. — Se prorroga la sesión**  
Madrid 14—9 n.  
El parte oficial dice que durante el día la enfermedad de la princesita de Asturias ha seguido su curso natural, generalizándose la erupción.  
Se ha prorrogado la sesión del Congreso.

**Un artículo**  
Madrid 14—9'30 n.  
El doctor Losada publica un artículo evidenciando la gravedad que tuvo la herida del pecho del general Primo de Rivera. Dice que las estadísticas acusan una mortalidad de 75 por 100 en casos iguales. Añade que no debe prescindirse de los dictados de la ciencia y del sentido común.

**Más de la princesita**  
Madrid 15—12'45 m.  
El último parte oficial del estado de la princesa de Asturias dice que se ha generalizado la erupción, que es confluente y que no se ha comunicado al Rey ni á la infanta Teresa.

Cuidan á la enferma la condesa de Mirasol y el duque de Medina Sidonia.  
**El presupuesto de Cuba. — Una misa**  
Madrid 15—12'50 m.

El Gobierno ha dispuesto que se discuta el presupuesto de Cuba. Probablemente hoy se votará el articulado de ingresos de la Península.  
En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia se ha celebrado una misa por el capitán Clavijo. Asistió mucha gente.

**Otro naufragio**  
Madrid 15—1 m.  
Supónese que ha naufragado cerca de Tarifa el vapor «Peppina», por haberse encontrado en la playa un cadáver con dos salvavidas que tienen el nombre de dicho buque.

Los médicos creen que el naufragio llegó vivo á la playa, estrellándose un golpe de mar contra las rocas.  
**Al entierro**  
Madrid 15—1'10 m.

En el tren expreso han marchado á Burgos, para asistir al entierro del señor Ruiz Zorrilla, los señores Muro, Ballesteros, Baselga, Marengo y cerca de otros sesenta republicanos.

**Enmiendas**  
Madrid 15—1'20 m.  
El señor Serrano Díaz ha presentado enmiendas á los presupuestos de Cuba similarizando la enseñanza de la isla á la de la Península, estableciendo el crédito agrícola, arreglando la deuda y admitiendo como moneda legal en Cuba el oro de los Estados Unidos.

**Final del Congreso**  
Madrid 15—1'25 m.  
En el Congreso se desechó una enmienda del señor Pedregal por 69 votos contra 14.

El señor Pedregal combatió nuevamente el proyecto, defendiéndolo el señor Urzaiz. Por pura fórmula se aprobó en votación ordinaria.

Madrid 15—1'30 m.  
—Trátase de pedir votación nominal para la aprobación definitiva de la Ley de obligaciones del Tesoro. Sería un contratiempo por la dificultad de reunir los 114 diputados que se necesitan.

—Al salir el señor Sagasta del salón de sesiones, lamentóse de la muerte de Ruiz Zorrilla, diciendo al señor Salmorón: «Nos vamos. Sólo queda Figuerola de los que fueron ministros de la república conmigo.» El señor Sagasta hubiera querido hacer el elogio del señor Ruiz Zorrilla antes que hablara el señor Cánovas.

—No ha extrañado el silencio del señor Sagasta al tratarse de esa cuestión, vista la actitud del señor conde de Xiquena. Otros liberales jóvenes que no han conocido á Ruiz Zorrilla más que como revolucionario, anunciaron que se opondrían á que se hiciera su panegírico.

—Censúrase la tibieza de la minoría republicana ante la actitud de Xiquena. Se elogia, en cambio, la habilidad del señor Cánovas reconociendo los méritos del finado. Con este motivo «El País» publicará hoy un violento artículo contra la minoría de su partido.

**MAS DE CUBA**  
Madrid 15—1'35 m.

El presidente de la república de los Estados Unidos ha dado un enérgico decreto prohibiendo el filibusterismo en sus dominios y ordenando que tres vapores más vigilen las costas de la Florida.

—El «Herald» dice que la última expedición filibustera que desembarcó en Cuba constaba de 280 individuos y el «Times» sólo la hace ascender á 54 con los jefes.

—En el Consejo de ministros del domingo se acordará la compra inmediata de buques de poco calado y mucho andar para vigilar las costas de Cuba. Se prescindirá de subasta y concurso, nombrándose técnicos que recorrerán todos los astilleros de Europa para comprar en el acto los buques que encuentren.

**Martínez Campos. — Dificultades. — Llegada de tropas**  
Madrid 15—2 m.

Dicen de Cuba que llueve allí mucho haciendo casi imposible las operaciones. El general Martínez Campos ha llegado á Puerto Principe.

La caballería que conduce el vapor «Buenos Aires» desembarcará mañana en Nuevitás. El «Ciudad de Cádiz» desembarcará en la Habana.

MENCHETA.  
**DESDE SEVILLA**

**Ahogado. — Regatas**  
Sevilla 14—2'50 t.

A orillas del Guadalquivir se han encontrado las ropas de un joven que entró á bañarse, y á quien se supone ahogado por no haber parecido.

Se han verificado en el río regatas organizadas por el Club sevillano, asistiendo tripulaciones de Huelva y Gibraltar. Presidieron la fiesta cinco bellísimas señoritas.

SIERRA.  
**DESDE BARCELONA**

**Los republicanos**  
Barcelona 14—6'40 t.

Los círculos republicanos y la Asamblea federal de Cataluña, han enviado coronas para el entierro de Zorrilla.

MENCHETA.  
**Cotizaciones bursátiles**

	Día 12	Día 14
MADRID		
4 por 100 interior.....	68 00	67 70
4 por 100 fin de mes.....	67 60	67 10
4 por 100 exterior.....	79 60	79 20
4 por 100 amortizable.....	80 00	80 20
Cúbas 86.....	99 50	99 50
Cúbas 90.....	89 25	89 75
Banco de España.....	388 50	388 50
Tabacos.....	181 50	191 50
París (cambio).....	16 50	16 50
Londres (cambio).....	00 00	29 38
París.....	00 00	00 00
BARCELONA		
4 por 100 interior.....	67 40	67 10
4 por 100 exterior.....	79 05	78 85
Amortizable.....	79 65	80 00
Cúbas del 86.....	99 23	99 80
Cúbas del 90.....	89 00	89 50
Nortes.....	20 80	21 30
PARÍS		
4 por 100 exterior español.....	78 46	67 25
4 por 100 francés.....	102 72	102 60

**ANUNCIOS**

**BODEGA DE LECANDA**  
VINOS FINOS DE MESA

**PRECIOS**  
Cosecha de 1886 á 1889, de 0'75 á 3 pesetas botella. Según año.  
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.  
Cosecha de 1891, de 8'50 ídem ídem.

**Muelle, 22, teléfono núm. 224**  
SERVICIO A DOMICILIO  
**Suorsal Las Gemelas**  
Alameda Primera, núm. 2.

**LA GRAN BRETAÑA**  
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

**GARBANZO FINO DE CASTILLA**  
GARANTIZADO

Alubias legítimas de Herrera, León y del país, lentejas superiores, vinos puros de Valdepeñas, Manzanares, Toro y clarete, blanco de la Nava y vinagres, jamones de Liébana, muy baratos. Se liquidan 150 sacos de garbanzos de Zamora, buena clase, de 20 á 36 reales arroba.

No comprar garbanzos sin ver los precios de esta casa.

**E. CUBERO**  
Arcos de Botín, 2, tienda

**5 DUROS**  
CAMA

JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA  
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA  
AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pumbo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**EMILIO A. BUENO**

Se construyen retablos, imágenes y capillas.  
Alameda Primera, 18

**DEPÓSITOS**  
DE

**CARBON ASTURIANO**  
POR MAYOR Y MENOR

SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO NÚM. 228

Carbón cribado, superior, para hogares, á 5 reales quintal. Ciscó superior, á 3 reales.  
NOTA.—Todos los quintales contendrán 46 kilos netos.  
No confundirse: EL VIZCAINO, calle de Calderón, solar,

**JUAN ZABALIA**

¡OJO á los cestos con que sirve el carbón EL VIZCAINO, que son de los verdaderos de 46 kilos!

**EL TOISON**

**ROSENDO DIEGO**

Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.

San Francisco, núm. 24

**SANTANDER**

**EL TOISON**

**MR. D'HERS**

PROFESSEUR DE LANGUES  
**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**  
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**FERROCARRIL**  
DE

**SANTANDER Á SOLARES**

Desde el día 15 del corriente el servicio de trenes será á las horas siguientes:  
Salidas de Santander.—A las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana, y 12'20, 3, 4, 6'25 y 7'30 tarde.  
Salidas de Solares.—A las 5'45, 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y 3'05, 5'30, 6'30 y 7'35 tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida á las 7'30 tarde de Santander y 7'35 tarde de Solares, sólo tendrán lugar, por ahora, los días festivos.

Santander 6 de junio de 1895.

**CAMISERIA CUBANA**  
BLANCA, 11

Descuentos para el mes de Mayo.

Géneros de punto. . . . . 10 por 100  
Abanicos del Japon . . . . . 10 por 100  
Idem de gasa y tela . . . . . 20 por 100  
Guantes de seda de 3 pesetas, á 1'50. a



**DON LEONCIO RIVERO BOGGIO**  
Ha fallecido hoy á las dos de la mañana

Su desconsolada viuda doña Agustina Puebla Garcia Velarde, sus hijos, padre politico, hermanos, hermanos politicos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

*Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Martillo, número 9, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.*

Santander 15 de junio de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**DROGUERÍA GENERAL**

**CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA**

*Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias*

**GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA**  
Precios sin competencia

Agua florida legítima, 2 pesetas botella.  
Polvos de Java legítimos, 1'50 caja.  
Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentríficos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

**15, BLANCA, 15**

VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES

DE

**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A**

DE CADIZ

**SERVICIO DE FILIPINAS**

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 25 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

**BARCELONA,**  
CAPITÁN, FANO.

Además de Manila, se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo, debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía, antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario, señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

**COMPAÑIA VINICOLA**  
DEL NORTE DE ESPAÑA

Almacenes y bodegas en Haro y Alfaró.

VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICIÓN DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA Á LA UVA



*Rioja Clarete*

**RECOMPENSAS OBTENIDAS**

Gran Premio: Exposición universal de Amberes, 1894;  
Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888;  
Dos medallas de plata Amberes, 1885.

Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de

**B. MARTINEZ Y COMPAÑIA**  
Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio á domicilio

**¿GANGAS?**

Sólo las da esta casa.  
Lanas alta novedad, á precios increíbles, se venden desde 3 reales.—Alpacas para vestidos, lo más elegante en liso y dibujo.—Surah y fayas todos colores, á 7 reales.—Sombrillas y abanicos últimos modelos.—Percales batistas, rizado, acordeón y otras preciosidades, recibida la segunda remesa.—Lanillas y jergas para caballero, á 8, 11, 14, 15, 20 y 24.—Retortas y holandas, todos los anchos. (Especialidad).—Tiras bordadas, 700 dibujos, desde 25 céntimos pieza.—Piezas de holanda, á 4 pesetas.—Yutes para tapicería y cortinajes, desde 3 reales.—Medias, calcetines, camisetas y toda clase de géneros de punto.—Mantelerías en blanco y color, para refresco, á 9 pesetas.—Camisas para caballero y señora.—Corsés, preciosos modelos, desde 2 pesetas.

**NO CONFUNDIRSE, BLANCA, 17**  
**RICARDO SOTO**

**DROGUERÍA**  
PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

**LUIS PEREDA**  
WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER

**BAÑO DE ECHEVARRIA**  
Espantero, número 7  
ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 30a7

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ  
DE LAS BODEGAS DE  
**A. R. RUIZ Y HERMANOS**  
Unico depósito  
Muelle, núm. 3, escritorio de don Ildefonso González. 30a15  
Imprenta y encuadernación de L. Blanchard  
SANTANDER

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.  
**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.  
**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes.  
 Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.

## La Corconera

**Servicio desde el 26 de Marzo.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.  
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.  
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.  
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 m. y llega a Santander a las 12:21 t.

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.  
 Discrecional núm. 90:10:50.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.  
 Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

## Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.  
**Descendentes.**—Salida de Solares a las 7:35,

9:30 y 11:35 mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

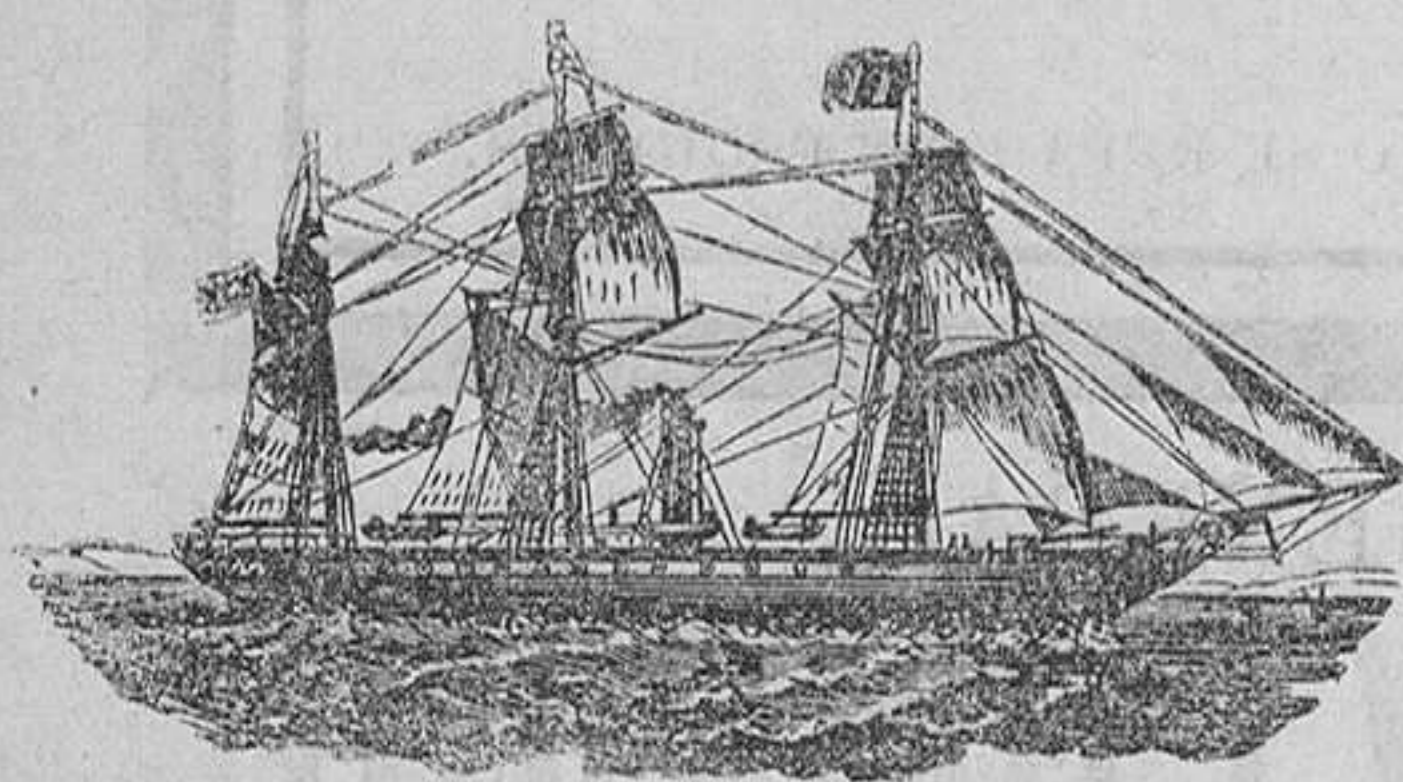
## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:7 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.  
 Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLÁNTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don José María Gerardo. Saldrá de Santander el 20 de junio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

## EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 21 de junio.

## Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

su capitán don Antonio García. Saldrá de Cádiz el 7 de julio.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

## SERVICIO DE ÁFRICA

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador

con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Fernández. Saldrá de Barcelona el 18 de junio.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS

EN

# SEEDRIA

Se ha recibido y puesto a la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras a quien las solicite.

## TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

## TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Victor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.  
 Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Ambers 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

Se remiten medicamentos por correo

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRE

Compañía, 22, segundo

## LAS TRAS LOGIAS

continuación de «La masonería en España»

POR

DON MARIANO TIRADO Y ROJAS

Esta interesante obra se vende en las principales librerías, al precio de 2 pesetas.

## PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—Santander

Jarabe de yemas de abeto.....  
 Id. de breva concentrado.....  
 Id. de bálsamo de Tolú.....  
 Id. de b. Isamo de Tolú y breva.....  
 Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina. } 1 peseta frasco.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, a 15 céntimos.  
 Id. de id. purgantes, a 25 céntimos.

## LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

## ENDLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesidez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinario; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

## ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>a</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, impetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallar, 22.—Barcelona

## SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados con asistencia, en casa particular. En esta administración inf. rmarán. 20 a 7

# Fabrica de Motores a Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

## Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo con marcha enteramente unitaria, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia.

Motor a petróleo, Gasolina, desde 1 a 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas a gas. IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID

